

EN JEREZ.

Un mes, 2 ptas.  
Un año, 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás 2

Año XLV.

**El Gadalete.**

**La Higiene en Jerez;**  
SU ESTADO ACTUAL  
Y ENSAYO DE UN PLAN RACIONAL DE REFORMAS.

V

LAS SUBSISTENCIAS. La situación de las subsistencias es la siguiente: Un punto árido y espinoso tocamos hoy, el del reconocimiento de subsistencias; el servicio está implantado y el personal cumple, más por las deficiencias de organización no responde ni remotamente al fin para que está creado.

El comprador tiene un derecho inconsciente y reconocido por la ley, a que los productos que adquiera para su mantenimiento no estén adulterados ni sean nocivos a la salud; como el engañado o estafado no puede tomarse la justicia por su mano, las autoridades locales le garantizan la bondad de los alimentos que se exponen a la venta pública; ejercen por lo tanto una acción fiscal en todos los actos del industrial o comerciante y pueden dictarle reglas que alcanzan desde las condiciones higiénicas que debe reunir el local, hasta las manipulaciones, conservación y composición normal o anormal de los productos que expenda. La suprema ley de la salubridad pública les guía y la justicia les sustenta.

Las Ordenanzas Municipales vigentes están anticuadas, no corren paralelas con los adelantos de la ciencia; el criterio moderno es la reglamentación detallada y minuciosa de todos los deberes, lo mismo del vendedor que de los inspectores, dejar requisitos a la buena discreción, es abrir puertas al favor y al desfavor; estos reglamentos faltan, la acción discrecional es la más empleada y los efectos los nota el público con el perjuicio de sus intereses y de su salud.

Desea hacerse todo lo posible del criterio personal; no siendo la ciencia más que una, los criterios son tantos como individuos podrán ser diferencias de apreciación pero fundamentales para la equidad; un ejemplo: una vasija de cobre perfectamente estanada en el interior, puede usarse para la leche sin peligro para el que la consume, de igual modo que otra de hierro esmaltado, un perito así lo declararía pero quién garantiza que la jarra de cobre será estanada siempre en igual estado por los dueños de la lechería? para evitar interpretaciones de esta índole el reglamento especial de esa clase de establecimientos de Alemania, en uno de sus artículos dice: «El uso de vasijas de cobre, latón, zinc, loza, mal vidriada, como las de hierro con esmalte que contenga plomo, quedan prohibidas».

Esto no obstante para que el personal encargado de investigar si se cumplimentan los reglamentos sea competentísimo; el título oficial dará derecho para ocupar estos puestos, pero demostrando con antelación que conoce a fondo la especialidad a que va a dedicarse, práctica generalmente se-

**El Guadalte.**

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

FUERA DE JEREZ.

Un mes, 250 ptas.

Un año, 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás 2

Nºm. 13.485

de los hijos y en premios metálicos, ó de tierras in cultas para los que teniendo seis hijos los educan honradamente.

5º No conceder en adelante á empresas y subditos extranjeros la explotación de concesiones de obras provinciales y municipales.

6º Moralizar los centros y establecimientos y oficinas del Estado, bajo estrictísima responsabilidad penal para los funcionarios públicos.

7º Reformas del Código civil en cuanto se refiere al contrato de servicios manuales, y muy especialmente derogación de los artículos sobre la prueba concerniente á estas relaciones de derecho al efecto de igualar el valor probatorio de las afirmaciones de los obreros con las de los patronos.

8º Reformas del Código penal en cuanto a aumentar la penalidad en los delitos de los que suelen ser víctimas las clases pobres.

9º Modificación del impuesto de consumo, no gravando los artículos de primera necesidad, para mejorar la situación económica de las clases trabajadoras.

Terminado esto, la junta directiva presentó una proposición en la que se elogia en gran manera la campaña seguida por el Sr. Lemus en contra de la empresa de aguas y por los esfuerzos que ha hecho en pro de una administración moral y económica.

Firmábanla los socios siguientes:

Francisco Vela, Francisco Pérez, Antonio García, Salvador López Silva, Juan Agüero, José María Ortiz, Manuel Jiménez, José Alejandro Martín, Enrique Fernández y José Herrero.

El Sr. Vera sostuvo la proposición. Dijo que si el Sr. Lemus cumplía su ofrecimiento de trabajar con empeño en la defensa de los intereses de Sevilla y prosperidad y engrandecimiento de la ciudad, se llevaría los aplausos de la opinión pública y muy especialmente los de la Cámara Obrera.

El Sr. Lemus dió las gracias al Sr. Vera, diciendo que solo cumplía con su deber y que agradecía la clase obrera y su Cámara la cariñosa felicitación que se le dirigía.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## DE CADIZ.

Martes 12.

Anoche se reunió la Junta directiva del Ateneo de Cádiz, con el fin de dar lectura á la comunicación enviada por el Sr. Alcalde al dicho Centro, y en que se trasladó el acuerdo recaído en sesión del Excelentísimo Ayuntamiento, acerca de la propuesta edición de las obras más célebres de don Adolfo de Castro.

Por unanimidad se adoptó, por los señores que componen dicha Junta, el acuerdo de enviar á la Excmo. Corporación municipal atenta comunicación en que se expresa el agradoimiento del Ateneo, por la delicada misión que se le ha confiado, así como la designación hecha en los señores Viesca, presidente; Moreno Espinosa, Ayala, Clotet y Alonso y Bayo, secretario, para que como ponentes se dediquen al estudio que supone la consulta hecha por el Municipio, así como la redacción del informe que se adoptó el acuerdo de celebrar en el próximo mes con un acto literario la inauguración del curso académico de 1899 a 1900.

Se adoptó también el acuerdo de celebrar en el próximo mes con un acto literario la inauguración del curso académico de 1899 a 1900.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos para la realización de la Velada que distinguidos convencinos nuestros proyectos celebrarán en las noches del sábado 16 y domingo 17 próximos, en la plaza de Isabel II y calles adyacentes, en el usual trayecto de la procesión del Corpus.

Dicha fiesta popular, elevada á la categoría de aristocrática cuando reúne los caracteres de la presente, ha de resultar originalísima, y realizada por la circunstancia especialísima de ser al mismo tiempo una fiesta de caridad, consagrada al sostenimiento de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Lo efectuó en el mismo tren procedente de Madrid D. Lorenzo Noriega.

Ha sido denunciada á las autoridades la fuga de una agraciada joven vecina de la calle del Angel.

Marchó á Puntal, y entrará en dique para sufrir reparaciones, el vapor dinamarqués *Cuthia*.

Algunos de sus tripulantes han estado hoy prestando declaración en la Capital, sobre el accidente que originó la pérdida del buque inglés *Clay Magrigan*, ocurrido en aguas del Cabo San Vicente.

Regresó de Córdoba el Sr. D. Luis de la Torre, al que se le ha nombrado director de la Escuela Normal de Maestros de la provincia.

Acuerdos tomados hoy por la comisión provincial:

A propuesta del diputado visitador del Hospicio Sr. Rodríguez Guerra se acordó que los albergados del Hospicio que estén en condiciones para ello asistan á las clases de la Academia de Bellas Artes y las niñas á las escuelas de labores.

Informar favorablemente al gobernador el expediente instruido por el Ayuntamiento de Setenil en solicitud de autorización para cobrar por repartimiento los arbitrios que le han sido concedidos.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por el médico municipal de Villamartín D Jaime Lanosa contra acuerdo del Ayuntamiento que lo separó del cargo.

Aprobar los precios medios para el suministro á la tropa.

Quedaron enterados de la real orden del ministerio de la Gobernación confirmando el acuerdo de la Corporación sobre las elecciones municipales de Cádiz.

Conceder varios objetos para la tumba de los Caballeros Hospitalarios.

Llegó de Cuba, Santander y lazareto de Pedrosa, donde ha hecho la cuarentena reglamentaria el vapor correo *Alfonso XIII*.

Entrará en dique para sufrir reparaciones.

Mañana sale para Barcelona el vapor *Pio IX*, que hoy cambió de fondeadero, viéndole de Puntal a bahía.

Se espera de Huelva el canonero *Concha*.

El dueño de un horno de esta capital se ha acercado ante el gobernador de la multa que le fué impuesta por el presidente de la comisión de mercados.

El vapor *Mogador* ha traído esta tarde de Tanger 35 reses vacunas para este mercado.

Entrará en dique para sufrir reparaciones.

Mañana sale para Barcelona el vapor *Pio IX*, que hoy cambió de fondeadero, viéndole de Puntal a bahía.

Se espera de Huelva el canonero *Concha*.

El objeto de haberla convocado fué para dar conocimiento de cuanto se había hecho desde que fué reorganizada, cuyos trabajos se deben á la actividad y celo de los dignos Sres. Curas D. José Ruiz y D. Angel Cabeza.

Se acordó que en los días 10, 11 y 12 del próximo Octubre se celebre un solemne Triduo, y función matutina el 12º día, para cuyos cultos se están haciendo grandes preparativos, encargándose de los sermones un elocuente orador de Sevilla.

Varias distinguidas señoritas están ensayando la música que han de cantar en los mencionados días, para cuyo fin se ha escrito una bonita composición musical.

Se dió cuenta de la concesión hecha por el Romano Pontífice, concediendo a los fieles que visitasen la imagen que se venera en dicha parroquia las mismas gracias que si lo hicieran en el Pilar de Zaragoza.

Aprobada por el Excmo. y Rvmo. Prelado la Junta Directiva de dicha Hermandad, que hoy cuenta con 328 cofrades, quedó constituida en la siguiente forma:

D. José Ruiz y Ruiz, Pbro.

Mayordomo Prioste. un vez la

D. Angel Cabeza y Ruiz, Pbro.

Hermanos mayores.

Sacerdotes.—D. Francisco García Gálvez.

D. José María Senín, vicario del obispado.

D. Juan Fadrique Lasaletta, vicario del obispado.

D. José Esteve y López, Tesorero.

D. Miguel Muñoz E-pinoza, Secretario.

D. José Franco López-Cepeda, vocal.

El estado del médico Sr. Aranda continuaba ayer siendo el mismo que en el día anterior. Por la tarde el Sr. Monte-

C. S. 0.05.-José M. Tallaflo y Vergue, 0.20.-Juan Vega López, 0.20.-Simón López Fernández, 0.20.-José Caparrós (de Huelva), 0.20.-José de la Calle y Carrasco, 0.20.-Gonzalo del Río y Víctor, 0.20.-Una persona cuyo nombre no consta en la lista, 0.20.-Total, 38'25 pesetas.

negro le practicó una dolorosa operación que es de esperar produzca el alivio del enfermo.

Deseamos la pronta curación de nuestro querido amigo.

No debe ser exacta la noticia publicada ayer por un periódico, de que el teniente de alcalde Sr. Rodríguez Carmona se ha encargado interinamente del laboratorio municipal, porque siendo ésta una dependencia del Ayuntamiento no es compatible su dirección con el ejercicio del cargo de concejal, a no ser que el Sr. Rodríguez Carmona haya resuelto dimitir su puesto en el Municipio, cosa que nos parece difícil porque no creemos que se conforme con prescindir de su valiosa operación sus compañeros de la corporación popular. Sin embargo, si así fuera, debería mos felicitarlos, porque al frente del Laboratorio prestaría el señor Rodríguez Carmona importantes servicios a la población, para los que le abonaría su competencia y larga práctica en los trabajos químicos que hoy han llegado a tener grandísima importancia para el buen régimen higiénico de las poblaciones.

Desde 1º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caraquel, num. 13, de esta ciudad. —P. Tratar de condiciones escribirse á D. Pedro González.

Lanas y borras de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cuco á precios económicos.

Huertas y huertos: Desde 9 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caibe, Aclé y Altillo y los de San Cayetano y Albaladejo.

Deseamos os felicite la suerte.

Recaudado en los días 1º al 10 de Enero.

De más . . . 1.510.09

Los periódicos todos de Europa y América, están unánimes en afirmar que la sentencia condenando al Papa la mayor infamia que se ha cometido.

Estimán que será la ruina de la Iglesia.

El mundo entero ha protestado de condena.

Si en Francia reina extrema alegría,

El Papa es tal vez el primer soberano que no titubea en aceptar todos los inventos modernos, para darse cuenta de apreciar la importancia de los mismos.

En el Vaticano domina la luz eléctrica; ha puesto su voz y su dicción al fonógrafo, al cinematógrafo le encanta y distrae, y la bicicleta y los aparatos automóviles están dispuestos para recorrer los jardines de Vaticano, que si, por razones de edad, no son usados por Su Santidad, sin embargo, es también perjudicial á los intereses de la Iglesia.

Hace varias noches que la tercera sección se termina á las doce, y esto, que perjudica á la entrada para la cama, es también una molestia para el público, que sobre todo tener que esperar mucho, sale del teatro á una hora que no le conviene, y lo mismo decimos cuando se trata de obras serias, pues el público como el de noche,

que figura mucha señoras, no gusta de retirarse tan tarde, ya sea porque

Si esta indicación es atendida, el beneficio será para la Iglesia, y en nombre de los concurrentes anticipamos gracias.

El billete número 2.969 premiado con 25.000 pesetas que ha correspondido á Jerez, fue expedido en la siguiente forma:

Por el ciego Méndez, seis décimos y cuatro por la Administración de la Puerta Real.

Hasta ahora se sabe que es dueño de un décimo el dueño de un horno de panadería de la calle de los Morenos, llamado don Antonio Rodríguez y otro décimo que llevaban entre D. Juan Cruz, jefe de la ronda de consumos y el dependiente D

**GENÉROS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
**DE DIONISIO GARCÍA PELAYO**  
**LARGA, NÚMERO 9.**  
**Realización verdadera de todos los artículos de la**  
**temporada de verano.**

2.000 piezas de percales y céfros á medio real vara.  
 Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfros y Batistas  
 de gran novedad.  
 Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primaveras, Alpacas y Diles para trajes  
 de caballeros á precios muy reducidos.  
 50 p. g. de baja á todos los pañuelos Bordados de crespón de la China.  
 Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales.  
 Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas.

**PRECIOS FIJOS — VENTAS AL CONTADO**

A la combinación:  
 Lugo—algo—gola—Galo  
 Lotería.—En la Administración de la calle Algarve, se expenden billetes para el sorteo de Navidad.

**Anuncios de interés.**

Buena ocasión.—Se arriendan dos bodegas con agua abundante, lavadero, etc.—Calle Murillo núm. 5.  
 En el escritorio de las mismas darán razón.

**U**VAS.—Se preparan para la exportación á países lejanos con envase adecuado para su buena conservación.  
 Diríjase a Manuel Gamboa Ramírez.

**3.000** cascos y más de mostos, de la próxima cosecha, se contratarán solos ó por partidas á las casas que los de seen.

Procedentes de las provincias de Sevilla y Huelva.—Diríjase á los Sres. Luis García y C. —Sevilla.

**S**e alquilan las casas de la calle Francos números 8 y 10, la primera toda por partidas.

En la bodega de D. Pedro Domecq darán razón.

**S**e ofrece un caballero de Gibraltar para llevar la correspondencia de una casa de círculo en inglés y demás lenguas modernas ó para enseñar las mismas y las matemáticas.—Para más informes, en la imprenta de este periódico.

**E**n el establecimiento de comedores, de la calle Arcos esquina á la de Doctrina, se venden garbanzos muy superiores á 60 70 y 80 céntimos de peseta el medio ó sea el doble litro.

**S**e arriendan dos bodegas, cada una sobre 50 botas de asiento, en la calle Justicia núm. 42, y Rendón esquina á la de Luis Pérez, razón Caballero núm. 36.

**C**olegio de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto Provincial, 1º y 2º Enseñanza.—Calle Barja, núm. 8.—Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Setiembre y en Octubre la extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso de 1899 á 1900.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.—Jerez 5 de Setiembre de 1899.—El Director, José Franco López.

**L**a defensa del contribuyente.—Agencia administrativa a cargo de don Manuel Goytre, y con la cooperación directa del funcionario de Hacienda D. Luis Zasúa y Echáide, Isaac Peral, 10, entrada por la calle del Doctor Zurita, Escritorio Cádiz.

Este gestoría el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia, Ayuntamiento y Diputación como en las de la corte.

Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

**Á LOS BODEGUEROS.**  
 Representante con clientela que ha trabajado vinos de Jerez, solicita casa exportadora formal y conocida en Madrid.—Informarán casas importantes.

Diríjase N. Díaz.—Don Martín, 2.

**A**cademia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.—Alameda de Cristina, número 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico, hidrográfico, así como para las de Modelado en barro, vaciado en yeso y talla en Madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán los mismos, y pagaderos en igual forma que en los años anteriores.

Por acuerdo de la Junta Directiva se concederá matrícula gratuita a aquellos obreros pobres y sus hijos que necesitan cursar las enseñanzas de Adorno y Lineal, y careciendo en absoluto de medios para sufragar los derechos establecidos, justifiquen cumplidamente ambos extremos.

El curso académico principiará en 2 de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez 9 de Septiembre de 1899.—El Director, Germán Alvarez Alarcos.—El Secretario, Domingo de G. Argüelles.

**VIAJANTE** acreditado en vinos del p. 15 desea viajar casa seria con elementos que ofrezcan porvenir y que su marca sea desconocida en el Norte de España. Tiene todo el surtido de vinos y vinos que ofrecen referencias de primer orden y bancarias, reúne condiciones de excelente clientela y cobrará sus honorarios por meses vencidos con arreglo á rentas realizadas.

Razón en la Administración del periódico El Maestro, calle Henda.

**Boletín Belicoso.**

JESÚS CIRCULAR.—Santo Domingo.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Eulogio, ob. V. m. San Felipe y Cps. mrs. y S. Agustino, m. cr.

MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz.

**Tejidos Nacionales y Extranjeros**  
**LAS FILIPINAS**  
**5-TORNERIA-5**

**II GRAN OCASIÓN!!**

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado establecimiento están ampliando e introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor.

**PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.**

**BALNEARIO DE SAN TELMO**

Á 1.800 METROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, EN LA CARRETERA GENERAL DE CÁDIZ Á MADRID.

**AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSA**

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899.

**Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.**

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Balneario.

**DON GERMAN MAYOR,**

MÉDICO DIRECTOR

**DEL BALNEARIO DE SAN TELMO,**

Tiene su residencia en el Hotel de «Los Cisnes», donde recibirá consultas diarias de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la noche.

Para los pobres de solemnidad de 4 á 5 de la tarde.

**LA EMPRESA DE CARRUAJES DE JOSE CORTIGUERAS**

Tiene á su cargo el servicio de coches

**BALNEARIO DE SAN TELMO**

Al precio de 0'75 ptas. ida y vuelta por persona, recogiendo a domicilio.

Los avisos se reciben, Barrancos, núm. 6.

Coches particulares á precios convencionales.

**BAZAR JEREZANO.**

**ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ISIDORO GÁLVEZ.**

**16 — LARGA — 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.**

Este antiguo establecimiento que tantos años ha estado en el núm. 23 y 25 de la calle Larga se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

En todo el presente mes se realizan las existencias que le quedan de la temporada de verano á precios que llaman la atención por su baratitud.

Diariamente se reciben novedades para la próxima temporada que esta casa venderá más barato que nadie.

**BAZAR JEREZANO — LARGA 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.**

**Los Salicilatos de Bismuto**

**Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN**

**Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

Á LOS DISIDENTICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS, en la dentición y destete, si los que padecen;

**CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO** y á todos los que padecen

**VOMITOS Y DIARREAS,**

**TIFUS Y AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL.**

Pidámanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto la inscripción transparente, con los nombres del medicamento y del autor.

Salicilatos VIVAS PÉREZ

**PRIMER ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

Don P. José María Fernández

Falleció el 14 de Septiembre de 1898

en el Balneario de Villaharta.

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se cele-

bran mañana Jueves en la Iglesia de San Pedro desde la sie-

te y media á la nueve y la

canada con Responso, serán

aplicadas por su eterno des-

canso.

Su viuda y familia

suplican á los fieles lo

encuentren á Dios

Nuestro Señor.

SANTO DOMINGO.

Hoy por la tarde, continúa la solemne

novena que la Comunidad de Padres Do-

ménicos con agrado á la exenta Compa-

ñona de Jerez, Virgen de Consolación. A

las siete y media exposición del Stmo. S. D. M. Ro-

sario, novena, m. tates al Stmo. sermón, le-

tanias y salve ca tadas, terminándose los

cantos de la tarde con la reserva.

Todos los sermones de la novena se hallan

a cargo del R. P. Fr. Antonio González.

El Jubileo Circular que hoy se halla en es-

ta Iglesia se aplicará por las intenciones de

D. Patricio Garvey.

**Telegramas**

De la peste.—Llegada de varios médicos á Oporto.

Madrid 12 de Septiembre de 1899,

á las 12:30 de la madrugada.

En Oporto ayer hubo un caso.

llegaron los médicos: uno inglés, otro

ruso y el médico americano Irving.

Este ha reiterado que la peste es benigna.

En el vapor «General Valdés» se

embarcaron 100 españoles que se

hayan sin ocupación.

Conciertos económicos.

Madrid 12 de Septiembre de 1899,

á las 10:15 de la mañana.

Imprenta de EL GUADALTE.

á cargo de Martín Díaz, Compañía, núm. 2.

**ALMANAQUE**

SEPTIEMBRE 30 DIAS.

Vierres ..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Sábado ..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30

Domingo ..... 3 | 10 | 17 | 24 | -

Lunes ..... 4 | 11 | 18 | 25 | -

Martes ..... 5 | 12 | 19 | 26 | -

Miércoles ..... 6 | 13 | 20 | 27 | -

Jueves ..... 7 | 14 | 21 | 28 | -

